



DECRETO NRO. 3192-001-2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

La necesidad y conveniencia de efectivizar en el carácter de agente de Planta Permanente de esta Municipalidad a una de empleada que prestan Servicios desde hace varios años en este Organismo;

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 49º inciso 17 de la Ley Orgánica Municipal nº 8102 sobre nombramientos y remociones de Empleados de la Administración Municipal, es atribución de este D.E.M., realizar dicho nombramiento, mediante el dictado del presente Decreto, para dotar a dicho acto administrativo de la Legalidad y Ejecutoriedad correspondiente;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

D E C R E T A:

Artículo 1º: DESIGNASE a partir del día 1º de Enero de 2026, como Personal de la Planta Permanente de la Municipalidad de Mattaldi, en el cargo y categoría que corresponde a:

- **CARAGLIO ROMERO Agustina Isabel, D.N.I. 41.377.833**, Personal Asistente de Enfermería de Ejecución. Categoría 10.-

Artículo 2º: La erogación que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputara a la Partida Erogaciones – Personal - Sueldos y Contribuciones Personal Municipal del Presupuesto General de la Administración Municipal para el Ejercicio 2026.-

Artículo 3º: El presente Decreto es refrendado por la Secretaria de Gobierno y Asunto Institucionales que firma al pie.-

Artículo 4º: COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.-

MATTALDI – Cba. 02 de Enero de 2026